

EL IDEAL POLITICO.

JUSTICIA, RELIGION, LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRICION:

Murcia, 6 rs. trimestre: fuera 8, id. id.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Calle de la Traperia, nú n. 21.

Año I.

Se publica en Murcia los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Núm. 32.

EL IDEAL POLITICO.

Murcia 10 de Setiembre de 1871.

LA RESTAURACION ES LA LIBERTAD.

Algo dura ha de parecer á ciertas entidades politicas, que sentemos por principio, el epigrafe de este articulo pero como venimos oyendo, que los conservadores, que los que defendemos la legitimidad, que los que trabajamos con fé y con convicciones propias per la restauracion, no somos otra cosa sino *reaccionarios*, es muy del caso, que nos apresuremos á hacer constar para el porvenir, que jamás aceptamos ese dictado, y que marchamos tan allá, cómo el que más, pero dentro de un gobierno representativo con sus naturales prerogativas, y con un rey *legitimo*, que ne desatienda la voluntad nacional, si asi es conveniente á los pueblos, pero que funde su derecho en la historia.

La restauracion no se opone á la marcha progresiva de los pueblos de Europa, y comprende bien que España ha de sostener debidamente todo ese equilibrio internacional, pero se deja ver, se comprende mas perfectamente que no es posible gobernar, con la constitucion democrática que nos rige: su aplicacion en el orden politico de los pueblos ofrece graves dificultades, y al consignar libertades politicas y derechos tan *inalienables* se cuida bien poco de atender á nuestro estado de adelantos y de cultura.

El sufragio universal, triunfo adquirido por la democracia, y que no podemos avenirlo facilmente con las monarquias, ya se ha visto hasta donde alcanza su tan decantada sublimidad. Sus mismos defensores le temen hoy, porque conocen que los pueblos se dejan, en algunas epocas, arrastrar *inconscientemente*; y Francia, en sus ensayos de sufragio, y España haciendo uso de él, no pueden ambas venir á constituirse profundamente, con verdadera vida, con garantias de una nacionalidad insuperable.

No podemos los que defendemos la restauracion, ser oposicionistas al uso legitimo de las libertades politicas, pero sin hacer nuestra la gran verdad de un eminente hombre politico del gran partido, un dia, la union liberal; *¿que pedazo de pan dais á los pueblos al concederle esos derechos?* sin entrar á discutir la conveniencia ó desventaja para los pueblos, de tantos derechos, solo diremos, aunque sea una verdad triste y amarga, que es harto doloroso, pretender otorgar á los españoles el *sufragio universal* cuando, de 16 millones que constituimos esta nacion solo una tercera parte, sabe leer, sabe escribir.

Y no se nos arguya, diciendo, que para conseguir tan laudable fin se consignan esas libertades; porque replicaremos, como es natural, que no es el medio prudente el que se adopta, sino mas bien el de obligar á los pueblos á que vengan necesariamente á la anarquia, por la pletora de libertades y derechos, y siendo lógico despues de esto, á la destruccion, á

la muerte.

La restauracion, se nos dice uno y otro dia, se opone á una de las libertades que tan *gloriosamente* nos ha alcanzado la revolucion, la libertad de cultos.

Ni esto puede ser verdad en absoluto, ni puede negarse relativamente; pero el partido conservador, el partido de orden, que tiene su apoyo en el clero, y en la ristoeracia, el que defiende la clase media y la banca, y está unido con lazos indisolubles con el ejercito en su estado mayor, no desatiende los intereses de ninguna de estas representaciones, y venerando la escelsitud y divinidad de nuestra religion, única y verdadera, que dá el bienestar á los pueblos, si se practica con pureza, porque el cristianismo, como dice un eminente escritor moderno, es el *amigo divino* del hombre; conoce á fondo cuanto debe España á sus glorias religiosas, y no se opone á respetar ciertas libertades que son de conveniencia á los pueblos, por su continuo comercio, y porque así tambien lo exige hasta cierto punto, el derecho internocional moderno.

Otras libertades se nos echa en cara que hemos de reprimir, como son la autonomia de la provincia y de los municipios. y á este supuesto tan gratuito, solo contestaremos, que ningún partido ha mirado con mas afan los intereses de esas dignisimas corporaciones. que el partido conservador. Hoy si; se les garantiza mucha autonomia, absoluta libertad para administrarse, para adquirirse vida propia, pero no se las indica la sustitucion,